

Hay más placer en dar que en recibir. Cuando recibimos nos sentimos en deuda con nuestro benefactor. Cuando damos se reafirma nuestra sensación de plenitud y se gratifica nuestro propósito en la vida.

Hacer lo que desees, comprar lo que quieres, viajar a donde se te ocurra, trabajar si te provoca, dejar de trabajar cuando te plazca, levantarte a la hora que te parezca, ser dueño de tu tiempo, no tener que cumplir horarios estrictos, vivir en la casa de tus sueños, disfrutar de las comidas más exquisitas, relacionarte con las personas más importante y rodearte de gente linda. Toda una lista de **privilegios encantadores**, están al alcance de la persona adinerada que puede permitirse estos lujos y muchísimos otros que se nos puedan ocurrir.

Todo esto indudablemente forma parte de ese aspecto tan **glamoroso y fascinante** de la vida de los ricos y es de hecho la manera como la inmensa mayoría de las personas desearíamos vivir, aunque sea solo por algunos períodos cortos, tal y como se nos propone en las ofertas de planes vacacionales que la publicidad y las agencias de viajes nos están constantemente presentando como posibilidades enteramente al alcance de nuestros bolsillos.

Si no eres un personaje de la realeza o un millonario, al menos puedes vivir como uno de ellos y si no es en forma permanente al menos puedes hacerlo por unos cuantos días, tomando alguno de los planes de recreación que se te ofrecen con todas las facilidades de pago y en cómodas cuotas que según ellos “ni te darás cuenta de que las estas pagando”.

Sin embargo, hay quienes aseguran que “**hasta la belleza cansa**” y que cuando todos esos lujos y placeres están disponibles en forma permanente y rutinaria, llegan a saturar y se pierde el encanto. Incluso se dice que las personas habituadas a este modelo de vida, donde lo tienen todo y por lo tanto no deben esforzarse por nada, pueden llegar al aburrimiento y al hastío, pues, al fin y al cabo, nada de esto llena plenamente al espíritu y tampoco da una saciedad duradera.

Los placeres que otorga la riqueza, si se disfrutan con sabiduría y sana moderación, tendrán un efecto más equilibrado y permanente, por lo cual no es necesario desbordarse en placeres y ostentaciones materiales, pero sí disfrutar de los gustos que el buen discernimiento indica. Un goce incuestionable de la riqueza es **no tener angustias** por deudas u obligaciones económicas y gozar de la **libertad para elegir** los caminos de la realización personal sin restricciones inoficiosas.

Queda un placer adicional, uno que si llena y que puede disfrutarse mejor cuando se posee dinero... **es el placer de dar!** Se sabe que hay más placer en dar, que en recibir. Cuando recibimos, sentimos alegría, pero se genera cierto desequilibrio interior, que, si somos agradecidos, es como si adquiriéramos una deuda emocional con nuestro benefactor. Cuando damos en cambio, se satisface nuestra plenitud y se gratifica nuestro corazón, con la mejor de las sensaciones: sentir que ayudamos a otro, que cumplimos nuestro propósito en la vida, que fructificamos y que nuestros frutos aportan alegría a las demás personas.

Cuando ayudamos a alguien que no puede devolvernos el favor, recibimos unas palabras simples, pero llenas de significado: “**Dios le pague**”. Efectivamente ese pago se recibe en forma de una sensación de paz y alegría imperecederas, una compensación espiritual más valiosa que cualquiera de los bienes terrenales.